

Acción Formativa nº 54

APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS SISTEMAS DE COMPLIANCE EN LAS ENTIDADES LOCALES

Objetivos:

Proporcionar una visión integral, actualizada y práctica del compliance en el sector público, para prevenir el fraude y la corrupción, reforzar la integridad institucional y mejorar la gestión administrativa. Conocer los instrumentos de prevención y control, los riesgos de responsabilidad penal y las herramientas para implantar sistemas eficaces de cumplimiento normativo.

Contenidos:

Fundamentos del compliance público. Prevención del fraude y la corrupción. Delitos contra la Administración pública y jurisprudencia. Transparencia, buen gobierno e integridad. Protección de informantes y sistemas internos de información. Implantación práctica de sistemas de compliance.

Destinatarios:

Empleados públicos, especialmente de las entidades locales, que desarrollen funciones de gestión pública, asesoramiento jurídico, contratación, control interno, transparencia, prevención del fraude y cumplimiento normativo.

Fecha:

Martes 3 y miércoles 4 de noviembre de 2026.

Modalidad y duración:

Online, a través de videoconferencia. Duración: 10 horas, distribuidas en dos jornadas de 9:00 a 14:00 horas.

Inscripción:

Matrícula gratuita con plazas limitadas. Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de formación de la FEMP: <https://formacionfemp.es/node/41149>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario de registro en <https://formacionfemp.es/user/register>.

Programa

Martes, 3 de noviembre de 2026

9:00 – 10:30	La protección de los informantes como instrumento de lucha contra la corrupción: obligaciones, garantías y retos para las Administraciones públicas. <u>Ponente:</u> Manuel Villoria Mendieta. <i>Presidente de la Autoridad Independiente de Protección del Informante.</i>
10:30 – 11:00	Pausa
11:00 – 12:30	El compliance en las Administraciones públicas: fundamentos, utilidad y nuevos desafíos de la integridad institucional. <u>Ponente:</u> Juan José Orquín Serrano. <i>Vicesecretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.</i>
12:30 – 14:00	Lucha contra la corrupción desde la justicia penal. Enfoque general. <u>Ponente:</u> Antonio del Moral García. <i>Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.</i>
14:00	Fin de la jornada.

Miércoles, 4 de noviembre de 2026

9:00 – 10:30	Transparencia, buen gobierno e integridad pública: de las obligaciones legales a la mejora de la gestión administrativa. <u>Ponente:</u> Concepción Campos Acuña. <i>Presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.</i>
10:30 – 11:00	Pausa

11:00 – 12:30

La prevención y lucha contra el fraude y la corrupción desde las Administraciones públicas: instrumentos y experiencias prácticas. El modelo del Ayuntamiento de Madrid.

Ponente:

Carlos Granados Pérez.

Director de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción del Ayuntamiento de Madrid.

12:30 – 14:00

La puesta en práctica del compliance en el sector público: guía práctica para su implantación en las Administraciones públicas.

Ponente:

Juan Arrese Romero-Rato

Abogado especialista en compliance, consultor, árbitro y mediador.

14:00

Fin del curso.